

MINISTERIO DE SALUD
 CONTRATO DE PRÉSTAMO BID No. 2347/OC-ES
 PROGRAMA INTEGRADO DE SALUD (PRIDES)

COPIA
ORDEN DE COMPRA

ESTE DOCUMENTO
 FUE DISTRIBUIDO
 EL DIA: 13 ENE 2014

Señores
 Proyectos Digitales, S.A. de C.V.

NIT: 0614-100306-103-0
 27 Calle Pte. # 422, Col. Layco, San Salvador
 Tel.: 2669-8520, Fax: 2669-8508

Presente.

Solicito a ustedes se sirvan suministrar los bienes, objeto de la presente orden de compra, en un plazo máximo de un mes (30 días), contados a partir de la fecha de distribución de la misma, de acuerdo a lo solicitado en el documento de comparación de precios y a lo expresado por ustedes en su oferta.

Dependencia solicitante:

Dirección de Emergencias Médicas

Orden de Compra No. 4/2014-BID

Proceso de Compra No. CP-B-PRIDES-MINSAL/44

"Suministro e Instalación de Equipamiento Audiovisual y Accesorios Relacionados, para el funcionamiento del CCSEM"

Programa Integrado de Salud, fondos BID,

Fecha: 7 de Enero de 2014

Forma de pago: Crédito: 30 días, posterior a la presentación de la factura.

Ítem No.	Código MINSAL	Descripción Listado Oficial de Bienes	Descripción del Suministro	País de Origen	Cantidad	U/M	Precio Unitario con IVA	Precio Total con IVA
1	60206061	SISTEMA MULTIMEDIA (VIDEO WALL) PARA EL CCSEM. Incluye: 4 Pantallas Industriales FULL HD LED de 55" 7 Pantallas Industriales FULL HD LED de 42" 3 Video Distribuidores Switch/ Splitter HDMI Cableado HDMI	Sistema Multimedia (Video Wall) para el CCSEM Equipo 4 Pantallas Industriales FULL HD LED DE 55" 7 Pantallas Industriales FULL HD LED DE 46" 3 Video Distribuidores Switch/Splitter HDMI Cableado HDMI Características de Conexión, Eléctricas y Mecánicas Pantalla Industrial FULL HD LED de 55" Características de la Pantalla Marca: SAMSUNG Modelo: MD55C Tamaño de pantalla: 55" Modo de pantalla: FULL HD Formato de pantalla: 16:9 Orientación de la pantalla: Formato apaisado/Formato vertical Tecnología de retroiluminación: LED-Directo 120hz Tecnología de Switching (IPS): Si, 178°/178°, con tiempo de respuesta 8ms. Plano de video en pared Resolución máxima: 1920 x 1080 Características de Conexión DVI: 1 HDMI: 1 VGA: 1 USB: 1 AV: 1 Video componente: 1 Audio-In Mini-Jack: 1 Audio-Out Mini-Jack: 1 Antena: 1 Red (RJ-45): 1 RS232C-In: 1 RS232C-Out: 1 Características Eléctricas Voltaje de entrada: 100-240V, 50/60 Hz Consumo de energía en funcionamiento: 86W Características Mecánicas Montaje VESA: Si (400x400mm) Altura: 28.5" Ancho: 49.1" Profundidad: 3.7" Peso (aproximado): 42.1 libras Pantalla Industrial FULL HD LED de 46" Características de la Pantalla Marca: SAMSUNG Modelo: MD46C Tamaño de pantalla: 46" Modo de pantalla: FULL HD Formato de pantalla: 16:9 Orientación de la pantalla: Formato apaisado/Formato vertical Tecnología de retroiluminación: LED-Directo 60Hz Tecnología de Switching (IPS): Si, 178°/178°, con tiempo de respuesta 8ms. Plano de video en pared Resolución máxima: 1920 x 1080	China	1	C/U	\$ 39,277.00	\$ 39,277.00
				China				

	<p>Características de Conexión DVI: 1 HDMI: 1 VGA: 1 USB: 1 AV: 1 Video componente: 1 Audio-In Mini-Jack: 1 Audio-Out Mini-Jack: 1 Antena: 1 Red (RJ-45): 1 RS232C-In: 1 RS232C-Out: 1</p> <p>Características Eléctricas Voltaje de entrada: 100-240V, 50/60 Hz Consumo de energía en funcionamiento: 65W</p> <p>Características Mecánicas Montaje VESA: Si (400x400mm) Altura: 24.3" Ancho: 41.6" Profundidad: 3.7" Peso (aproximado): 27.6 libras</p>				
	<p>Video Distribuidor Switch/Spplitter HDMI Características de Resolución Marca: MonoPrice Modelo: 4X4 True Matrix Soporta Full HD 1080p@60Hz con un ancho de banda de 6.75Gbps con soporte video 3D y 36-bit Deep Color De 4 entradas HDMI De 4 salidas HDMI Adaptador Externo VGA+AUDIO a HDMI para cada puerto</p> <p>Características de Sonido Audio Multicanal de Alta Definición Dolby True HD y DTS-HD Master Audio</p> <p>Características de Conexión 4 Entradas HDMI y 4 Salidas HDMI</p> <p>Características Eléctricas Alimentado por una fuente de 5 VDC, 2A. Incluye Control Remoto para selección de Puertos.</p> <p>Cableado HDMI. Alta velocidad HDMI Cable 10.2 Gbps / 340 MHz Soporta hasta 240 Hz Frecuencias de actualización y 48 bits de profundidad de color - Compatible con 3D, 4K, canal Ethernet, canal de retorno de audio, 1440p y 1080p, resolución FullHD, Dolby TrueHD y DTS-HD Máster Audio.</p>	China			

Nota: Para el pago de los bienes, la empresa contratada presentará a la Tesorería de la Unidad Financiera Institucional, factura de consumidor final en duplicado cliente a nombre de "PROGRAMA INTEGRADO DE SALUD, CONTRATO DE PRÉSTAMO No. 2347/OC-ES", adjuntando orden de compra original debidamente firmada.

En la factura correspondiente, en el apartado de la descripción del bien suministrado, deberá hacer referencia al número y concepto de la orden de compra suscrito con el Ministerio de Salud, cifrado presupuestario, detalle del pago menos las retenciones correspondientes según la ley y líquido a pagar.

El pago se hará mediante cheque, en la Unidad Financiera Institucional, ubicada en Calle Arce No. 827, S.S.

Monto Total de la Orden de Compra (IVA incluido) \$ 39,277.00

Total en letras:

Son: **Treinta y Nueve Mil Doscientos Setenta y Siete 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América**

Cifrado presupuestario o línea presupuestaria: 2013-3200-3-09-02-22-3-61102 (Solicitud de Compra UFI No. 1644) Es entendido, que si vencido el Ejercicio Fiscal no se logra liquidar la presente orden de compra con el cifrado presupuestario constituido para tales efectos, el MINSAL podrá incorporar el cifrado presupuestario que corresponda al nuevo ejercicio fiscal.

Destino: **Almacén El Paraíso, Final 6ª Calle Oriente No. 1105, Colonia El Paraíso, Barrio San Esteban, San Salvador.**

Nota: En caso de no realizar esta negociación, se le solicita devolver esta orden a nuestras oficinas con las indicaciones pertinentes. Favor leer las condiciones generales de la compra al reverso de esta hoja.

Elaborado por:

Autoriza. Por contratante. MINSAL

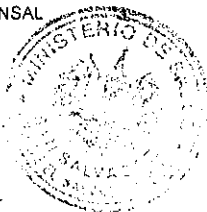
Por Contratista Suministrante



Licda. Judith Elizabeth Ramirez Franco
Jefe UACI



Dra. Maria Isabel Rodriguez
Ministra de Salud




Nombre: Rafael Sanchez
D.U.I. 02329217-1

CONDICIONES DEL SUMINISTRO

OBLIGACIONES DEL SUMINISTRANTE

- 1- Someterse a las disposiciones legales del convenio de préstamo, aplicables al negocio de que se trata, renunciando entablar reclamaciones por vías que no sean establecidas en el mismo.
- 2- Garantizar el fiel cumplimiento de todas y cada una de las estipulaciones contenidas en esta Orden de Compra, principalmente, las fechas de entrega y en caso de incumplimiento total o parcial, el Ministerio de Salud, procederá a la aplicación de las sanciones previstas en el convenio de préstamo.

OBLIGACIONES DEL GOBIERNO

- 1-Pagar el valor del bien o servicio, previo los trámites legales, después que la unidad solicitante del bien o servicio, hayan recibido los bienes o el servicio, contratado a entera satisfacción y de acuerdo con las especificaciones convenidas.
 - 2- La unidad solicitante vigilará el cumplimiento de la presente Orden de Compra y será quien deberá dar seguimiento de la ejecución de la orden y que ésta se realice en el plazo acordado y de acuerdo a las condiciones pactadas, en estricto apego a lo siguiente:
 - a) Verificar el cumplimiento de las cláusulas contractuales, implementando para ello una Hoja de Seguimiento de orden de compra.
 - b) Conformar y mantener actualizado el expediente de seguimiento de la ejecución de la orden de compra, remitiendo copias a fondos externos, de todos los documentos. En el expediente se documentará todo hecho relevante, en cuanto a las actuaciones y documentación relacionada con informes de cumplimiento de la orden de compra, modificaciones y actas de recepción;
 - c) Informar oportunamente sobre la ejecución de la o las órdenes de compra a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones. El informe podrá contener las recepciones provisionales, parciales y definitivas, incumplimientos, solicitudes de prórroga, ordenes de cambio, resoluciones modificativas, etc.
 - d) Incluir en el informe de ejecución de la orden de compra, la gestión para la aplicación de las sanciones a los contratistas por los incumplimientos de sus obligaciones;
 - e) Solicitar al contratista, en caso de incrementos en el monto o prórroga en el plazo de la orden de compra, la actualización de la garantía correspondiente
 - f) Elaborar y suscribir conjuntamente con el contratista y la Unidad solicitante, según el caso y demás funcionarios que se hayan definido contractualmente definitivas de las adquisiciones de bienes o servicios, distribuyendo copias a las Unidades correspondientes.
 - g) Informar oportunamente a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones, la devolución de garantías en caso que aplique, inmediatamente después de comprobarse el cumplimiento de las cláusulas contractuales
 - h) Gestionar ante la autoridad competente, las modificaciones a la o las órdenes de compra, una vez identificada tal necesidad, anexando documentos que amparen dichos cambios.
 - i) Ser responsable de emitir la orden de inicio para las órdenes de bienes o servicios contratados
- Cualquier otra responsabilidad que establezca el convenio de préstamo y documentos contractuales.

OTRAS CONDICIONES DEL SUMINISTRO

1. La fecha de entrega del suministro, está estipulada en la presente Orden de Compra, que reciba el suministrante debidamente legalizada.
2. El suministro, al que la presente Orden se refiere será recibido a entera satisfacción de la unidad solicitante, quien firmará, sellará y fechará el acta de recepción de los servicios.
3. En caso que en el curso de la ejecución de la Orden de Compra, hubiera necesidad de introducir modificaciones a la misma, éstas no podrán llevarse a cabo sin la autorización correspondiente solamente se tramitarán las modificaciones que se soliciten por escrito y en las cuales las partes interesadas estén en un todo de acuerdo.
- 4- Las obligaciones que contrae el Gobierno por medio de esta Orden de Compra, son únicamente para con el suministrante, quién debe observar las condiciones establecidas, a fin de conservar antecedentes favorables.

